

# TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 74 - Noviembre del 2005

Marzo del 2005 en Salta, noviembre 2005 en Chubut

## EL AÑO TERMINA COMO EMPEZÓ: Viva la huelga autoconvocada de Chubut por \$1500 de básico

A menos de un mes de terminar el dictado de clases, los trabajadores de la educación de la provincia de Chubut, autoconvocados, sin el apoyo de la burocracia de UTECH, llevan más de un mes de paro indeterminado, por 1.500 pesos de básico, la defensa de la jubilación al 82 por ciento móvil, con 25 años de servicio sin límite de edad y para erradicar los atropellos del servicio de medicina laboral contra los compañeros.

Ctera no sólo está ausente. Ha conspirado, junto con Filmus, contra la huelga.

Sobre el fin de las clases, los directores y maestros de Río Negro –entregados por UNTER a la “conciliación obligatoria” con el gobierno- se organizan para enfrentar otra vez al privatizador gobernador Saíz (gran perdedor de las últimas elecciones)- contra las sanciones y contra los brutales descuentos, que han sufrido junto a todos los docentes, después de una huelga que venía con un acatamiento del 90 por ciento por 1680 pesos de básico para el cargo testigo.

¿Ctera? Igual que en Chubut.

Estamos a fin de año y todavía se están cerrando conflictos en varias provincias, ante la política de aislamiento de Yasky-Ctera, convertida en agente indisimulado del gobierno Kirchner, que avala las patotas contra los trabajadores de Crónica o contra los jóvenes telefónicos de Atento.

El año finaliza y los docentes, pero especialmente los estudiantes secundarios de la provincia de Buenos Aires, enfrentan la



“evaluación integradora”, que persigue expulsar a los alumnos de las escuelas y colocar bajo “evaluación permanente” a los docentes, para hacer pasar el nefasto plan educativo del gobernador Solá.

En definitiva, los funcionarios de educación de las provincias y del país que se preparan para dar la estocada final contra la educación pública y contra las condiciones de salario y laborales de los docentes, amparados en el “aire” que habría obtenido el gobierno K después de las elecciones, se encuentran con la resistencia tenaz de los docentes y de los estudiantes, lo que plantea un semblante previo de lo que será el 2006.

### SACAR LAS CONCLUSIONES. ECHAR A LA BUROCRACIA

El gobierno de K gira abiertamente al ataque y la represión contra los trabajadores. La burocracia de Yasky, en este contexto, se ha definido como garante de las leyes de

Financiamiento y la nueva ley educativa que Filmus quiere imponer. La burocracia entregó a Salta, a Santa Fe, a Buenos Aires, a Río Negro, a Neuquén, a Chaco, a Catamarca, ha hecho causa común con el derribado Ibarra en Capital (Ute ha olvidado qué es un paro).

### DEBEMOS SUPERAR A LA BUROCRACIA.

La lucha de fines de 2005 y de comienzos de 2006 requiere de la unidad de acción de todos los sectores antiburocráticos para sacar de las manos de la celeste y cía la acción de los docentes: la acción común de la docencia aglutinada en las direcciones combativas, congresales, delegados, autoconvocatorias y activistas de todo el país, junto a los estudiantes secundarios y universitarios, y fundamental, los docentes universitarios de la Conaduh, es crucial para dar una respuesta política a la ofensiva de Kirchner-Filmus-Ctera con la privatista y clerical Ley de Financiamiento Educativo. Un congreso por una educación pública, estatal, gratuita y laica, puede dar por tierra con estos ataques. La preparación de este congreso es la oportunidad de una intensa agitación y formación de los docentes y los estudiantes, en cada provincia y municipio.

<b>INDICE</b>	Solá miente a la población .....	Pág. 2
	Ley de Educación Técnico Profesional ..	Pág. 2
	La Docencia en Lucha .....	Pág. 3
	Balance de las Elecciones .....	Pág. 4
	Elecciones Sindicales .....	Pág. 5
	Correo de Lectores .....	Pág. 6
	Avance de los contenidos clericales .....	Pág. 7
	Estrategia didáctica e intervención política ..	Pág. 8

Dirigir correspondencia a Ayacucho 448 • (1026) Cap. Fed. • Fax: 4954-5829

Página de Tribuna Docente: [www.tribunadocente.com.ar](http://www.tribunadocente.com.ar) e-mail: [informacion@tribunadocente.com.ar](mailto:informacion@tribunadocente.com.ar)

# Polimodal: Evaluación (Des) Integradora

## Otra vuelta de tuerca de la Re-Reforma Educativa de Solá

Cuando a fines de noviembre se trate de implementar la "evaluación integradora" en todos los años del polimodal, estaremos en presencia de otra manifestación práctica de la **reforma de la reforma** que impulsa Solá en la Provincia de Buenos Aires.

La evaluación integradora de varias materias de cada año del Polimodal ha sido una resolución del Consejo Federal de Educación, como una "respuesta" a los bochazos en los ingresos universitarios. Hasta el momento solo se conocen datos de la implementación de esta medida en la provincia de Buenos Aires. Como en su momento con la Ley Federal, la provincia de Buenos Aires quiere hacer punta en hacer los deberes, claro que todos contrarios a la educación pública.

Los problemas con esta medida no han tardado en llegar. Que el propio Director de Polimodal, Jorge Levoretti, tenga que dirigir una carta a los padres y a los "queridos alumnos" para explicar lo inexplicable es todo un dato en sí mismo. Demuestra que están decididos a seguir avanzando con el plan Solá 2004/2007 y, al mismo tiempo, **las dificultades que acarrea hacer pasar una medida de claro sentido limitacionista, arbitraria, anti pedagógica e impopular, como lo perciben el conjunto de los estudiantes y docentes.**

El gobierno que descuartiza la educación transformando la EGB en EPB y ESB; que apunta ahora a la desaparición de la rama de Adultos (después le seguirán otras); que aprueba la nueva ley de Educación Técnica de neto corte privatizador donde la ingerencia de las empresas es explícita, para domesticar alumnos y docentes en pasantías a la medida de las necesidades del "mercado laboral", para tener mano de obra barata y disciplinada; que envía una Ley de Financiamiento a la medida de lo propuesto por los organismos de crédito internacionales y de la gran patronal; ahora, con esta "evaluación integradora" quiere tener de rehenes a los alumnos.

Con la excusa de la "excelencia educativa" y de "escuela exigente" pretenden des-integrar la voluntad de estudiar de miles de jóvenes, que para este régimen y su gobierno no tienen cabida.

Y al mismo tiempo intentarán como en otras oportunidades de valerse de los resultados que ellos manipulan, para volver a responsabilizar a los docentes del "bajo nivel educativo". Quieren que los resultados de la desintegración de la escuela pública, y los platos rotos de la política privatista y anti educativa la paguemos los estudiantes y los docentes.

**Ya se están produciendo las primeras manifestaciones de rechazo a esta "imposición evaluadora".** Cientos de estudiantes movilizados en la ciudad de La Plata convocaron a un plenario invitando a estudiantes de toda la provincia el sábado 12/11, que votó un plan de lucha y un petitorio que está circulando en toda la provincia. Movimientos de rechazo entre estudiantes de distintos colegios en varios distritos. Padres de escuelas de distintos distritos entregando notas de rechazo a la evaluación, con algunos que se han movilizad a La Plata. Docentes que masivamente han planteado su disconformidad con esta medida en la jornada convocada de apuro al respecto. Escuelas que lentamente van manifestando su negativa a tomar la evaluación. Todo esto da cuenta de un proceso de rechazo que empieza a cobrar fuerza.

Por ello el gobierno ha intentado minimizar los efectos de la evaluación, quitándole parte de su carácter definitorio de la promoción, llamando a "equilibrar" las notas con las del tercer trimestre.

Los objetivos de seguir aplicando la Reforma, su sentido limitacionista, el pretender posteriormente "evaluar" nuestra "productividad" en el aula, el cercenamiento del derecho de los jóvenes a tener educación de calidad debe ser enfrentado.

Llamamos a rechazar esta Evaluación Integradora del gobierno y enfrentarla preparando su fracaso. Para ello llamamos a los docentes a firmar pronunciamientos masivamente en contra de la evaluación des-integradora, y a impulsar todas las medidas que se acuerden contra esta medida. La defensa de la educación pública quedará una vez más en manos de los docentes, los estudiantes y los padres. Las direcciones del Suteba y la Feb han hecho críticas testimoniales, dejando que la evaluación avance. Tomemos en nuestras manos las acciones □

Corresponsal

## Educación Secundaria Básica: ALERTA

# SOLÁ LE MIENTE A LA POBLACIÓN MIENTRAS CIERRA ESCUELAS

Los anuncios del gobernador Solá y de su ministro de Educación, Mario Oporto, acerca de la reinstalación del secundario en la provincia de Buenos Aires a partir del 2006 **son un fraude.**

Tanto Solá como Oporto son los directos responsables de la profundización de la aplicación de la reforma antieducativa en la provincia, en la que la destrucción del secundario se llevó hasta el final.

Solá habla de la nueva secundaria, pero en realidad se refiere a la llamada Escuela Secundaria Básica (ESB), que nada tiene que ver con la reimplantación del secundario, sino con su seccionamiento definitivo.

Seguendo los preceptos del Banco Mundial y de la Ley Federal de Educación, han dividido a la educación en tres ciclos (Escuela General Básica, hasta 6º grado; Escuela Secundaria Básica, 7º, 8º y 9º, y Polimodal de tres años), promoviendo la deserción escolar al término de cada ciclo, al cabo del cual se le otorgará un certificado de "terminalidad" a cada estudiante. Han hecho realidad el objetivo de la LFE de acortar la escuela primaria en un año. La mayoría de los chicos dejará la escuela, con su "certificado" en la mano, en el sexto grado. Quieren de esta manera legalizar el abandono escolar que ya no pueden disimular en el Tercer Ciclo. En lugar de garantizar el acceso de los estudiantes a los 10 años de educación obligatoria, prefieren ahondar e impulsar el abandono.

La "ESB" es el maquillaje del Tercer Ciclo, al punto que, la mayoría de las ESB seguirán funcionando en los edificios de las escuelas primarias. Si se inauguran algunas en el futuro será, por otro lado, un nuevo negocio para la "patria contratista". Como ya sucedió con las construcciones de la época duhaldista, escuelas que hoy están derruidas por los materiales que se utilizaron. Rápidamente se empieza a ver el fraude: "promesas" de construcción de nuevas escuelas actúan como la zanahoria, y a pocas semanas se han convertido en paredes que dividen un patio y conducen a aulas modulares.

El fraude de Oporto y Solá es "carne podrida" y fue utilizado para sumar puntos en su campaña electoral. A tal punto esto es así que Adriana Puiggrós (asesora de la DGC yE) aseveró "el objetivo del gobierno no es eliminar el Polimodal, sino introducir una orientación hacia el trabajo o alguna actividad práctica, para que les permita a los jóvenes ingresar al mundo del trabajo con conocimientos básicos". Y que "la ESB tampoco implica un regreso a las materias como trascendió en los medios" (Inforegión 17/9).

**Lo que no es falso**, es la incertidumbre que el gobierno instaló adrede en la docencia, con la implementación de la ESB. Versiones generadas desde el gobierno introducen zozobra en el magisterio porque no se sabe qué pasará con los docentes "reconvertidos" si se cambia el diseño curricular. ¿Los dejarán fuera del ciclo?. Y con los directivos, ¿qué pasa con los vice directores y los coordinadores? Sobre esto al momento no hay sino "Jornadas" de reflexión para discutir sobre "el perfil del alumnos de la ESB". Un intento de distracción que sólo suma mayor malestar.

**La novedad es que no se crearán tantas ESB como terceros ciclos existen.** La Dirección de Escuelas prevé distintos tipos de ESB, según su origen y composición. Un tipo de ESB contempla la fusión de varios terceros ciclos; otro recoge matrícula de terceros ciclos que son repartidos entre los de alrededor, otros tienen funcionamiento independiente, otros lo obtienen "partiendo el edificio y el patio" de la EGB con una pared, etc. Por eso las resoluciones de creación de las ESB salen a cuentagotas, ya que están estudiando qué terceros ciclos pueden disolverse en otros, buscando un "equilibrio" siempre hacia abajo. Un nuevo escalón como filtro para disimular la deserción entre la escolarización básica y la escuela media, que se pretende hacer pasar con la zanahoria del nombramiento de nuevos cargos. Esos nuevos cargos con seguridad, serán menos que los que desaparecerán como resultado del cierre de numerosos terceros ciclos en toda la provincia. Tenemos que terminar con esta destrucción de la educación y de nuestros derechos. No podemos permitir el cierre de secciones y el "reparto" de alumnos y cesantía de docentes.

Planteamos la reinstalación de una escuela secundaria nacional con servicios en cada barrio, anulación de la reforma educativa y la Ley federal de Educación, salario familiar de 200 pesos mensuales por cada alumno, que haga realidad la obligatoriedad de la educación media, y la elaboración de la currícula a cargo de los docentes y los padres, no de los tecnócratas que ponen la educación al servicio de las empresas. La educación en manos de los únicos que la sostenemos y defendemos: los trabajadores □

Hugo Lorenzatto y Romina Del Plá

# LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

## Una ley que somete las escuelas y la educación técnica al lucro empresario

Como ya denunciábamos en estas páginas, la "aplaudida" Ley de Educación Técnico-Profesional está al servicio de las necesidades empresarias. No sólo habilita los convenios empresa-escuela, dando rienda suelta a las pasantías o mano de obra barata para las empresas, sino que avanza en la ingerencia directa de las empresas en el proceso educativo, condicionando contenidos y docentes.

Al tandem Kirchner-Filmus no les queda el sueño la pérdida completa de un sistema educativo técnico al servicio del desarrollo industrial del país. Lo disimulan presentando esta ley como un gran avance, festejada entre otros por la burocracia de Ctera y las cámaras empresariales, dando lugar a una educación técnica fragmentada, desguazada, localizada y con su desarrollo atado a las empresas que fortuitamente están presentes en cada zona.

### Bahía Blanca y Lomas de Zamora: dos ejemplos que ilustran

"Bahía Blanca: Petrobrás, ¿al servicio de la educación?. Los funcionarios de PETROBRAS se paseaban por los laboratorios y talleres de la Escuela Técnica 2 de Bahía Blanca y decían "...a esta amoladora habría que agregarle un habitáculo para proteger al operario...", "...habría que mejorar algunas cuestiones de seguridad...", "...aquí falta iluminación...". Es que ya se ha firmado una carta de intención en la que **la multinacional contrata en forma directa a los docentes para dictar cursos dentro de la escuela.** Y las mejoras que se efectuarán, obviamente, estarán en función de las necesidades de la empresa, no de la educación de los alumnos.

La propuesta de la consultora de PETROBRAS al director de la escuela fue clara: "Mire, la empresa puede poner el dinero para sponsorar un auto de carrera o para 'invertir' en educación...", "...el rédito de la empresa es solamente que la comunidad se entere que PETROBRAS dicta cursos dentro de las escuelas...".

Esta imagen es la que nos quieren mostrar, aunque siempre es oportuno recordar algunos hechos como éstos:

- Febrero de 2003: se elevan a Fiscalía muestras con residuos tóxicos en la ría de Bahía Blanca, provenientes de la refinería. Las muestras finalmente se pierden.

- Septiembre de 2004: un camión cisterna de la firma vuelca en Bolívar y derrama 17 mil litros de MTBe, un aditivo altamente corrosivo y con propiedades carcinogénicas.

- Septiembre de 2004: un obrero sufre quemaduras mientras desarrolla tareas en la empresa, falleciendo 15 días después.

- 2005: persisten los olores nauseabundos provenientes de la planta. Se detectan pérdidas en las cañerías, que le significan una clausura temporal.

- Mayo de 2005: se derraman a la ría 350 litros de fuel oil.". (Extracto de una carta publicada por el CES del Suteba Bahía Blanca).

En Lomas de Zamora en tanto, se ha firmado un convenio de colaboración recíproca entre el Instituto Municipal de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior (IMPTCE), que es la Cámara patronal del municipio, y la Escuela Técnica N° 5, que propone en el marco del Programa "Más y mejor Trabajo" del Ministerio de Trabajo de Nación, el dictado de cursos de Capacitación. Transcribimos dos cláusulas del convenio que hablan por sí solas:

**"PRIMERA:** El objetivo del presente convenio es establecer la relación entre el IMPTCE y La Escuela para la implementación de cursos de formación profesional y capacitación en oficios con provisión de insumos apropiados en cada caso, con implementación de tutorías y seguimiento a los participantes.

**SEGUNDA:** Para el cumplimiento de los objetivos convenidos, serán obligaciones de La Escuela con relación a la Capacitación en el Rubro ....., las siguientes:

- 1) Colaborar en el diseño curricular de los programas de los cursos, periodicidad y cargas horarias.
- 2) Proponer al IMPTCE la nómina de docentes titulares, auxiliares y coordinadores para el dictado de los cursos, debiendo entregar los Currículum Vitae de los mismos antes de la finalización del mes de ..... de 2005.
- 3) Coordinar el plantel docente que será designado por el IMPTCE.

- 4) Aportar las aulas, talleres y laboratorios necesarios en los días y horarios pactados con destino al dictado de los cursos, los que serán refaccionados a cargo del IMPTCE participando en su realización y aprobando los proyectos correspondientes
- 5) Las aulas, talleres y laboratorios serán utilizadas para el dictado de los cursos en los horarios acordados, en el establecimiento perteneciente a la Escuela ubicado en ....., partido de Lomas de Zamora, los que estarán en condiciones de limpieza y habitabilidad óptimas, aportando el recurso humano para su ejecución.
- 6) Colaborar en la realización del material original de estudio que será suministrado a los participantes.
- 7) Garantizar el normal dictado de las clases, comprometiéndose a respetar el cronograma establecido en el Anexo I.
- 8) Garantizar el control y seguimiento interno del normal desarrollo de las clases.
- 9) Garantizar el uso normal de los elementos de trabajo suministrados por el IMPTCE (herramientas, instrumentos e insumos), debiendo responder por su extravío o deterioro por acción u omisión.
- 10) Suministrar toda documentación e información que sea solicitada por el IMPTCE oportunamente, como así prestar total colaboración con el mismo, en pro de los objetivos establecidos.
- 11) Coordinar la difusión, promoción y convocatoria de los cursos que estará a cargo de La Escuela y el IMPTCE en forma conjunta.
- 12) Poner a disposición del IMPTCE y de la empresa adjudicada los locales a refuncionalizar de acuerdo a lo dispuesto en el punto 4 y al proyecto aprobado. "

Nombramiento de docentes, utilización y adecuación del edificio de acuerdo a sus necesidades, supervisión e imposición de planes de estudio, etc, son algunas de las acciones que las patronales podrán realizar en las escuelas.

La educación (incluyendo la educación técnica) tiene que estar al servicio de un proyecto educativo y de país, no librada al mejor postor, o sea a las necesidades empresariales circunstanciales, motivadas por el ahorro en capacitación de personal que significa operar directamente sobre los alumnos en su etapa formativa. Lucro empresarial y educación no van de la mano. Abajo la Ley de Educación Técnico Profesional □

Romina

# LA DOCENCIA EN LUCHA

## VIVA LA HUELGA DE LOS DOCENTES AUTOCONVOCADOS DE CHUBUT

Más de 2.500 docentes, que han paralizado a 95 escuelas de Comodoro Rivadavia, llevan ya un mes de paro por tiempo indeterminado.

El plan de lucha se ha desenvuelto a partir de asambleas democráticas, las que resuelven paso a paso cómo continuar el plan de acción, por el reclamo de 1.500 pesos de básico.

El gobierno kirchnerista de Das Neves, sin embargo, ha declarado que los docentes autoconvocados son "antidemocráticos", porque no han querido aceptar la burla de 200 pesos de aumento en negro, mientras él, sus secretarios y ministros se acaban de aumentar los salarios en un 30 por ciento, con el democrático método de una resolución unipersonal del gobernador.

Los docentes reclaman, además, que se modifique el sistema de control médico, porque atentan contra la salud de los trabajadores, jubilarse con 25 años de servicio sin límite de edad y con el 82 por ciento móvil, y que cualquier ofrecimiento de aumento salarial se incluya en el básico, no en negro, como ofrece la propuesta inaceptable de Das Neves.

A pesar de que la lucha docente ha adquirido un carácter popular, y padres y alumnos apoyan los reclamos de los trabajadores de la educación, la burocracia celeste de Atech ha dado la espalda a esta huelga heroica, incluso después de que 350 compañeras marcharan a Rawson para exigirle al gobierno provincial que fueran atendidos, y recibieron como respuesta la violencia de los punteros kirchneristas de Das Neves.

Mientras el gobierno se juega a imponer la ilegalidad de la huelga, la burocracia sindical colabora con el aislamiento, igual que Yasky y la Ctera.

Los trabajadores docentes de todo el país, las directivas provinciales y seccionales combativas contrarias a la burocracia celeste de Yasky deben pronunciarse solidariamente con los trabajadores de Chubut y el 18, en el congreso ordinario de Ctera emplazar a la burocracia, agente de Filmus y de Das Neves contra los docentes autoconvocados de Chubut, a defender esa lucha.

La continuidad del conflicto pone en riesgo el fin del ciclo lectivo, pero para obligar al gobierno a sentarse a negociar será necesario profundizar la lucha, convocando a padres y alumnos a ocupar las escuelas, hasta arrancar los reclamos.

Al cierre de esta revista nos llega la información de que los docentes están ocupando el Consejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia y otras localidades. Redoblemos el apoyo

Daniel Sierra

## Catamarca • Catamarca • Catamarca

## IMPUSIMOS UN AUMENTO PARA TODOS, DEFENDIMOS EL ESTATUTO DEL DOCENTE, EL GOBIERNO RECLÓ EN SU ATAQUE

*Apurados por levantar la huelga docente, que venía siendo cada vez más masiva, el gobierno de la provincia y el gremio Ateca acordaron casi la duplicación del valor del punto índice, que determina el monto salarial, llevándolo de \$ 1,30 a \$ 2,50 para los cargos de maestro de grado (cargo testigo) y especiales de jornada simple. Y aunque la huelga se levantó rápidamente, al conocerse los detalles que incumben al resto de la docencia, comenzó a producirse una agitación que amenaza con reiniciar el conflicto, llevándose puesta, de paso, a la dirigencia que aceptó el arreglo.*

*Efectivamente, el acuerdo otorga aumentos diferenciados que significan la inversión de la pirámide salarial: para los maestros de grado y especiales de jornada completa, y para los secretarios, vicedirectores y directores de toda modalidad, el punto índice se llevó de \$1,30 a \$1,40, con un plus remunerativo no bonificable de \$ 250.*

*De esta manera el cargo de maestro de jornada simple (cuya carga es de 4 horas 20') pasó a tener un sueldo básico de alrededor de \$ 450, en tanto el de maestro de jornada completa (con una carga de 8 horas) pasó a un básico de \$ 385, más o menos como los cargos directivos.*

*Pero no sólo los cargos descriptos quedaron afuera del mejor arreglo: los profesores del tercer ciclo de EGB aumentaron el valor del índice de \$ 1,30 a \$ 1,70. Y lo mismo sucedió con los maestros de educación especial, los del nivel polimodal y superior, los maestros residuales del tercer ciclo, instructores, etc. Es decir, se consagró la destrucción completa del escalafón y de la carrera docente.*

*Ante esto, los afectados, más o menos dos terceras partes del sistema educativo, comenzaron un proceso de autoconvocatorias, peticiones y asambleas, que fue corriendo el arreglo hacia algunos sectores afectados. En sólo 48 horas en la capital y desde el interior, llovieron pedidos de audiencia al ministerio, para desconocer el arreglo firmado por la dirigencia corrupta y entregadora. Sólo entre directivos y profesores de tercer ciclo de la capital se sumaron alrededor de mil docentes al reclamo, con una consigna innegociable: 2,50 para todos.*

### EL GOBIERNO DEBE RETROCEDER

*Tras la comprobación de que efectivamente el aumento salarial acordado entre el gobierno y uno de los sindicatos*

*docentes había dejado afuera a la mayoría de la docencia provincial, y teniendo a la vista los numerosos esfuerzos por organizarse en forma independiente para rechazar este acuerdo trucho, entre ellos la Autoconvocatoria por 2,50 para Todos, el gobierno salió a anunciar que generalizaba el valor del punto índice en \$ 2,50 para todos los cargos del nomenclador.*

*Ateca, que había pactado la dispersión salarial para levantar el plan de lucha que venía en ascenso, salió a atribuirse la victoria. Pero ha quedado definitivamente escrachado ante el conjunto de los trabajadores de la educación. De hecho se ha producido una tormenta de desafiliaciones a este gremio, una corriente se apoyó en la UDA, pero para la mayoría se ha planteado abiertamente la necesidad de recuperar una herramienta de lucha imprescindible para recobrar las innumerables conquistas arrebatadas en los últimos años.*

### SE VIENE OTRO ATAQUE

*En su entrevista con el Ministro de Educación, los Autoconvocados se enteraron de que el gobierno provincial está decidido a convocar un Congreso Pedagógico, para discutir una nueva reforma educativa. La reforma de la reforma que ya lleva diez años en la provincia, cuya agenda no fue explicitada, sólo puede encubrir una nueva escalada en contra de las condiciones laborales de los docentes, ya que las medidas que deben adoptarse para recuperar la educación son, si se quiere, extra pedagógicas; la falta de aulas y de edificios escolares, de equipamiento y material didáctico, la creación de cargos para descomprimir la matrícula, etc., son medidas de corte presupuestario y político que, con seguridad, no figuraran en la agenda del Congreso que piensan llamar antes de fin de año. Por cierto, en esta "iniciativa" se han subido rápidamente los burócratas del gremio, pero es mirada con suma desconfianza e incluso ignorada por la mayoría de los docentes.*

*Lo cierto es que, después del recale del gobierno en el tema salarial, se ha abierto la puerta para producir una profunda discusión sobre la necesidad de una organización combativa e independiente que defienda las condiciones de trabajo, y avance en la recuperación de los derechos arrebatados desde la reforma*

Antonio Torrente

## Cumbre de la Educación de los Pueblos: La comparsa de Kirchner

**En el marco de la Cumbre de Los Pueblos, se realizó en Mar del Plata, la Cumbre de la Educación organizada por la Red SEPA, la Internacional de la Educación, y la Secretaría Continental sobre Educación, donde la CTERA fue anfitriona.**

### PAN Y CIRCO

Este apéndice de la Cumbre kirchnerista llamó a construir otra "América posible" en un interminable desfile de discursos con representantes de las organizaciones convocantes quienes defendieron "una educación de calidad vinculada al desarrollo sustentable", la necesidad de establecer alianzas "con sectores progresistas para construir una realidad diferente como en Brasil, Uruguay y Venezuela" y "apoyar a los gobiernos que como en éstos países estaban dispuestos a erradicar la pobreza".

Llamaron a la unidad de todos los sectores porque " el enemigo de todos es Bush", pero evitaron referirse a los gobiernos como el de Kirchner que aplican la política del FMI a rajatabla.

Se pronunciaron "contra el terrorismo en todos sus aspectos: el que responde a la ambición desmedida por la ambición y al de la violencia de los desposeídos", contraponiendo la negociación y la paz frente a los conflictos.

Tito Nenna de CTERA desparramó un discurso demagógico llamando a la unidad en la diversidad y para "recuperar al hombre nuevo del Che Guevara" cerró con un acalorado ¡Hasta la Victoria siempre!. (Bueno sería que acepte la diversidad en las elecciones en la Ute, sindicato que dirige con lista única desde hace 12 años, evitando proscibir sistemáticamente a la oposición).

### APRIETES Y AMENAZAS

Acto seguido el propio Nenna y sus guardaespaldas patotearon y amenazaron a la única representante de Tribuna Docente que logró participar (por ser congresal de CTERA de ATEN Neuquén), para evitar la distribución de un volante en un acto plagado de materiales de diversas organizaciones.

El problema fue que éste llamaba a una conferencia de prensa de los SUTEBAs opositores y decía "Fuera Bush de América Latina. Con Kirchner, Bush aplica su política para la Argentina. No al pago de la deuda Externa y el canje de deuda por educación. No a la Ley de Financiamiento. En defensa de la educación pública, laica y gratuita y por un salario igual a la canasta familiar".

Los defensores de la diversidad y la unidad forcejearon para arrebatar los volantes y revisar los materiales personales al grito ¡sos del Partido Obrero!, mientras se preparaba para su oratoria una invitada "especial", la diputada del ARI Marta Maffei.

También y sin conseguirlo intentaron arrebatar la acreditación para luego no permitir el ingreso. Continuó el hostigamiento en el hotel por parte de la comparsa que siempre lleva la burocracia.

A pesar de ello se volanteó a todos los presentes en la vereda y se vendieron Prensa Obrera y la revista de Tribuna Docente. El documento final de los debates en comisiones (apenas se destinaron 3 horas), no reflejó ninguno de los reclamos de las luchas de los trabajadores de la educación de Argentina ni de América Latina. Resguardó los intereses de la Iglesia pronunciándose a favor de una "educación pública, gratuita y de calidad", eliminando la condición de laicidad. Se pronunció a favor del Financiamiento Educativo, por "Cancelar la deuda externa" y un salario justo... Justo a la medida del gobierno. Ni una sola palabra por el retiro de las tropas en Haití y de Irak.

Hugo Yasky cerró la ceremonia, poniendo a votación el documento y se apresuró a cantar ¡por unanimidad!, mientras estaban levantadas dos manos en contra.

Y para finalizar su discurso el Secretario General de CTERA llamó a la marcha de Bonasso y D'Elia como un mensaje de "No a Bush" para el mundo, donde "será mejor ser miles y no cuatro locos saltando las vallas".

Se hace imprescindible defender todos los lugares de dirección recuperados en los sindicatos, con una política independiente del gobierno, sus partidos y sus Cumbres. Y concretar una convocatoria propia de los trabajadores para organizar un plan de lucha común por nuestras reivindicaciones.

De otra manera "Otra América es imposible"  Patricia Jure- Congresal de CTERA por ATEN

## Río Negro • Río Negro • Río Negro •

## La burocracia docente entregó la huelga

Después de las 3 semanas de paro por tiempo indeterminado, la burocracia pudo salirse con la suya, reclamando abiertamente al Gobernador que dictara la conciliación obligatoria.

El martes 1/11 luego de una exitosa marcha provincial a Viedma de 4000 docentes, acompañada por distintas actividades locales, como tomas temporarias de supervisiones y consejos provinciales de educación, el Gobernador anuncia –primero a los medios, luego al secretario general- el dictado de la conciliación obligatoria y la existencia de una propuesta salarial superadora.

La misma consiste en el adelantamiento por parte del gobierno de lo destinado al presupuesto 2006, que consiste en la inclusión de \$3 millones de pesos a la masa salarial docente.

Ya vislumbrábamos que la entrega final era ese día, justamente por la presencia de la Ctera con el entregador santafesino Tessa (Secretario general de Amsafe y Secretario Gremial de la Ctera), en la movilización. Cuando dijo unas palabras, comenzamos los opositores a cantar "Ctera escucha queremos plan de lucha", y "paro, paro, indeterminado" y fuimos agredidos por dirigentes celestes.

La imposición del silencio y negación al debate también se dio cuando empezamos a cuestionar la propuesta.

### LAS RESOLUCIONES DE LAS ASAMBLEAS

Al día siguiente tuvimos asambleas en todas las seccionales. En Cipolletti, donde participamos activamente como Tribuna Docente, dimos un fuerte debate por no acatar la conciliación obligatoria y rechazar la propuesta.

**La burocracia dio razones injustificables para aceptar \$210 en negro por agente a partir de octubre**, como que "nos iban a quitar la personería gremial, que ya se estaban organizando los padres para repudiarnos, que siguiéramos la lucha salarial en febrero de 2006, que sabíamos que era iluso pedir \$1680, etc".

En fin, se aceptó por 187 votos a 89. Rescatamos como exitosos los 89 votos de compañeros que comprendieron el planteo correcto.

### EL GOBERNADOR SAIZ AVANZA

Aún cuando la gente repudió su gestión en las elecciones pasadas porque el radicalismo perdió por un alto margen, la burocracia sindical lo ve fuerte, entregándole ciegamente la lucha. Resulta que aún aceptando las sumas en negro, la no discusión de los días de paro (que ya fueron descontados), y ni hablar que la propuesta no se acerca a nuestro reclamo de \$1680 en mano, Saiz pretende rematar anunciando que pedirá al Ministerio de Trabajo la quita de la personería gremial de la Unter por no acatar inmediatamente la conciliación y por adherir al paro nacional del 4/11. Así mismo sanciona con sumarios y descuento total del salario, a más de 200 directores que no informaron el acatamiento de los docentes de sus escuelas.

### NUESTRA PERSPECTIVA

En este proceso el gremio docente logró recuperarse para la lucha por el salario y defensa de sus conquistas, después de muchos años de prostración y de asistir a un proceso de deterioro de la educación en Río Negro. Una vez más una dirección burocrática pretende sepultar este enorme esfuerzo de la base docente. Un balance de la conducta de esta dirección se hace absolutamente necesario para darnos una dirección consecuente con el espíritu de lucha que demostraron los docentes de Río Negro. Debemos organizar las discusiones con aquellos compañeros que se sumaron a todas las actividades con la convicción de que teníamos todos los elementos para ganar y extender este balance al conjunto del gremio.

Necesitamos organizar cuerpo de delegados para avanzar en las discusiones y contrarrestar el accionar de la burocracia de apelar al amiguismo y la "des formación" política de los compañeros docentes. Y para sacar las verdaderas conclusiones de por qué terminó así esta huelga. Sí se podía ganar, pero no con estas direcciones que sólo saben de entrega

"Maru" Malavolta. Tribuna Docente Río Negro.

# LAS BANCADAS DEL PARTIDO OBRERO y LA CUESTION EDUCATIVA

**Uno de los aspectos del balance electoral a tomar en cuenta, es la presencia de un diputado constituyente en Santiago del Estero, otro en El Bolsón, 3 diputados provinciales y 9 concejales en la provincia de Salta. Queremos dar a conocer en estas páginas las presentaciones que han realizado en relación con la cuestión educativa.**

## CONSTITUYENTE DE SANTIAGO DEL ESTERO

### La educación en manos del clero

La Asamblea Constituyente de Santiago del Estero ha sido convertida en un gran cero. La coalición que se presentó en las elecciones como Frente de Unidad Santiaguense (FUS, integrada por el Frente Cívico –UCR–, el PJ y el Movimiento Viable) está consumando un acto mayor de vaciamiento político. El gobernador Zamora y el gobierno nacional presentaron la Constituyente como el escenario destinado a depurar al Estado de las mafias y reconstruir un estado de derecho. Pero aprobó la representación proporcional en "general" (dejando abierta la posibilidad de una interpretación antidemocrática), condicionó la presentación de una iniciativa popular a un piso del 5% del padrón –unas 26.500 firmas en la provincia– y tornó casi imposible la revocación de mandatos, esto al exigir el apoyo del 20% de la población y un voto positivo mayor al 50% (siendo que en las elecciones nacionales fue a votar un 51%). En todos los casos con la oposición en soledad del PO (el MST prácticamente se ha borrado de las sesiones y la Multisectorial –que incluye al PC– es un lema del kirchnerismo). Un capítulo de esta lucha giró en torno a las juntas electorales, en las que el PO planteó la elección directa, contra el planteo de la mayoría, que proponía su integración por arriba, con el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el fiscal de Estado y un diputado de la minoría.

#### "EL SALARIO DOCENTE, NO"

La banca del PO presentó una ponencia por una educación única, estatal, gratuita, laica, científica y orientada a desenvolver la emancipación social. Todos los sectores políticos presentes se manifestaron en contra, defendiendo el régimen existente que estimula la privatización en manos del clero y subsidiada por el Estado, incluyendo la repulsa a considerar el tema del salario que cubra la canasta familiar y el 82% móvil para los docentes, así como el cupo de 20 alumnos como máximo por aula.

El PO ha mantenido una constante agitación de denuncia de la Constituyente y expuesto sus propuestas como soporte y estímulo de las reivindicaciones del pueblo. Tribuna Docente apoya esta acción □

## SALTA

La bancada del Partido Obrero ha elaborado junto a Tribuna Docente un proyecto de ley de emergencia educativa que contempla los principales problemas que atraviesa hoy la educación en la provincia. Aún sujeto a correcciones, sugerencias y mejoras, lo presentamos a los lectores.

### PROYECTO DE LEY

#### Ley de emergencia en la educación

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta Sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º.- Se establece para todos los niveles educativos en el ámbito de la provincia un tope de 25 estudiantes por grupo de clase. Superado ese número el gobierno está obligado a la apertura de nuevas secciones y a la designación del personal docente correspondiente.-

Art. 2º.-El estado provincial está obligado por la presente a designar en planta permanente y conforme a la escala salarial correspondiente a los docentes de polimodal, Equipos de profesionales Psicólogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales Fonoaudiólogos y de Ciencias de la Educación.

Los profesionales accederán a los cargos por concursos de antecedentes y oposición.-

Como mínimo deberá designarse un equipo de profesionales cada 300 estudiantes.-

Art. 3º.-Los docentes que perciben su remuneración por cargo y/o aquellos que los hacen por hs. cátedra, percibirán una remuneración mensual calculada a partir de un básico de \$ 800 o su equivalente en hs cátedras para los distintos niveles educativos, que se ajustará conforme crezca el valor de la canasta familiar básica calculada por el INDEC.

Art. 4º.- Una vez establecido el salario estipulado en el artículo tercero de esta ley, se establecerá un tope de 40hs semanales para los profesores que cobran sus salarios por hs cátedra.-

Art. 5º.-Los gastos que demande la presente ley se imputarán a las partidas correspondientes del presupuesto provincial. Si estos fondos resultaran insuficientes se conformará un fondo de

emergencia educativo en base a la eliminación de los subsidios a los grandes grupos económicos, una contribución extraordinaria de las compañías que facturan más de 5 millones de pesos anuales en el ámbito provincial y los fondos que se acumulen como superávit del presupuesto anual.-

Art. 6º.- De forma.-

### Fundamentos

En la educación pública repercuten, tal vez como en ningún otro ámbito la crisis social, la desocupación, el quiebre de las estructuras y la contención familiar.-

Los docentes desempeñan su labor con salarios inferiores a la canasta básica, en aulas superpobladas y con estudiantes con graves dificultades de aprendizaje. En esas condiciones, los postulados más modernos de la pedagogía explican que los aprendizajes son propios y específicos de cada individuo y en esta dirección desarrollan la necesidad de una educación personalizada y de núcleos de clase que en ningún caso deben superar los 25 estudiantes.-

Tanto la pauperización de los docentes como la superpoblación de aulas son evidentemente factores que agravan las dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje y con esto erosionan la calidad educativa.-

Establecer por ley que el salario básico de los docentes sea equivalente al costo actualizado de la canasta familiar es una condición indispensable para afrontar la emergencia educativa. Establecer este salario básico permitirá además establecer un tope de 40 hs cátedra para los profesores que hoy deben acumular hasta más de 60 hs semanales para conformar un salario que les permita vivir dignamente.- Esta última medida permitirá acabar con los llamados "profesores taxi" y brindará al educador la posibilidad de una mayor dedicación a la labor pedagógica.-

Por otro lado la existencia de equipos psicopedagógicos integrados por profesionales de Cs de la Educación, Psicólogos, Asistentes Sociales, Psicopedagogos y Fonoaudiólogos es de vital importancia para acompañar al docente y a los estudiantes en esta difícil tarea. Estos equipos existen hoy en un promedio de 1 cada 3500 estudiantes de EGB y polimodal con profesionales que trabajan de manera temporaria sin derechos laborales ni posibilidades de una carrera profesional. De este modo los equipos llegan tarde o nunca a atender las demandas de los docentes y estudiantes.

Este cuadro exige la adopción de medidas inmediatas en resguardo de la calidad educativa y la asignación de las partidas presupuestarias correspondientes.-

Téngase en cuenta además que los Arts.43 de la nefasta ley Federal de educación; 45, 48, 49 y 51 de la ley 6829 establecen las obligaciones del estado en relación a garantizar la calidad de la educación.-

**El Estado provincial que, sabido es, ha mejorado sus ingresos impositivos, como así también está recibiendo mayores fondos por parte de la Nación, debe financiar con estos recursos los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley. Por otro lado es necesario terminar con los beneficios impositivos al gran capital y por el contrario obligar a las empresas que facturan más de 5 millones de pesos anuales a que hagan una contribución obligatoria a los fines de ayudar al financiamiento, entre otras cosas, de lo que la presente ley dispone.**

Con las medidas propuestas en esta ley apenas estamos creando un mejor marco para encarar la labor docente en la actual crisis social. Crisis que, obviamente no se va a superar sólo desde el ámbito educativo sino en el marco de una transformación social de conjunto □

*integrantes de Tribuna Docente que participaron en la lucha por una alternativa obrera, socialista y por un frente 100% de izquierda. Resumámoslos en los orgullosos docentes candidatos a senadores nacionales por la provincia de Buenos Aires, Daniel Rapanelli y Nora Biaggio, que cosecharon el mayor número de votos de la izquierda en esa categoría.*

*El resultado de esta campaña podemos medirlo en la cantidad de docentes que se sumaron a los comités de campaña y la tarea de fiscalización.*

*Ahora hay que sumar a esos compañeros en la tarea de desenvolver la agrupación para defender lo conquistado, intervenir en las luchas en curso y las que se avecinan por el salario y la defensa de la educación pública, gratuita y laica, y recuperar la totalidad de los sindicatos para los trabajadores. El 19 de noviembre están todos invitados a la asamblea mensual de Tribuna Docente □*

RDP

## LAS ELECCIONES DEL 23 DE OCTUBRE

### La participación de Tribuna Docente

*La victoria de Kirchner en las elecciones legislativas del 23 de octubre no inquietó al FMI, ni al gobierno de Bush, ni a la "burguesía nacional". Mas bien ocurrió lo contrario porque la Bolsa subió, y los empresarios se manifestaron contentos. Ha sido un resultado político conservador, que las clases explotadoras aprecian como un factor de "normalización política" frente a la "política de calles". Bajo la superficie, sin embargo, la cuestión de la estabilidad política está aún por resolverse. Kirchner ha ganado las elecciones haciendo alianzas con distintos aparatos provinciales y regionales, dando lugar a un amontonamiento que expresa diferentes tendencias sin orden, ni rumbo. Semanas después, el gobierno sigue amontonando diputados e intendentes en una demostración del uso conjunto del garrote y la billetera.*

*El resultado electoral no ha sosegado a los trabajadores, que continúan una seguidilla de luchas salariales y por encuadramiento sindical en distintos gremios (ferroviarios, telefónicos), y en particular en la docencia con las luchas de Río Negro (recientemente traicionada por la burocracia) y de los autoconvocados de Chubut que ya llevan 30 días de huelga. Lo prueban también las multitudinarias movilizaciones contra la llegada de Bush al país y la delimitación de numerosos trabajadores y activistas de la contracultura sostenida por el gobierno.*

#### LOS DOCENTES SOMOS UNA ALTERNATIVA

*Tribuna Docente ha participado activamente en la campaña electoral y ha sido protagonista de muchas de las principales candidaturas de las listas del Partido Obrero. En las diferentes provincias y distritos hemos conquistado como nunca antes la simpatía y el apoyo de miles de docentes. Muchos de ellos no son votantes históricos de la izquierda*

*ni del PO. Pero no han dudado en que estando presentes destacados activistas sindicales docentes en las listas valía la pena votarnos y apoyarnos. Un voto útil en defensa de las reivindicaciones y la organización de los trabajadores.*

*Es así que en la provincia de Salta, obtuvimos el 12% de los votos con picos del 19% en Salta Capital. La bancada de diputados provinciales del PO ya es de 3 legisladores, dos de ellos docentes, como Claudio Del Plá y Patricia Poblete, dirigente de Tribuna Docente y los autoconvocados. Han ingresado como concejales las compañeras María Elena Frías (Mosconi), dirigente de TD y de los autoconvocados del departamento San Martín, Josefa Cardozo (Orán), dirigente de TD y de autoconvocados de Orán, Rosa Valli (Moldes), docente y artesana, Arminda Sanchez Choque (Capital), dirigente de TD y autoconvocados, y Cristina Foffani (Capital) dirigente de TD y del PO, como parte de las bancadas de 9 concejales integrada por destacados luchadores como Pepe Barraza, concejal por Tartagal.*

*En Santa Cruz, Omar Latini, docente de Caleta Olivia encabezó la lista del Fut-Po que obtuvo el 8 % de los votos en la provincia y picos del 20 % en localidades del norte como Pico Truncado. Contra el oficialismo K la defensa de los docentes y los trabajadores está en manos del PO.*

*En Santa Fé se han obtenido importantes votaciones en los municipios del cordón industrial de San Lorenzo, donde compañeras como Mary Matassa y Bibi Picca (de la comisión directiva de Amsafé San Lorenzo) encabezaban las listas.*

*En Rosario María Elena Molina (Amsafe Rosario) dio batalla a Binner y sus acólitos, mientras en Buenos Aires, Patricia Bojorge encabezó en Mercedes una lista que superó el 5% de los votos. Imposible mencionar a todos los*

# ELECCIONES SINDICALES

CONTRA EL "SUBMARINO" DEL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA

## Santa Cruz: Votar la lista 1 el 16-11

**PARA SEGUIR SIENDO UN SINDICATO**

¿Qué es lo que está en juego en las elecciones de este mes en el sindicato docente de Santa Cruz?. Adosac fue recuperado por la Lista Rosa (TD e independientes) nueve años atrás. La burocracia Celeste –oficialismo en la Ctera– había desmantelado el sindicato, bajo cuyo mandato se impuso el presentismo y el salario básico docente retrocedió como nunca.

La Lista Rosa puso al gremio de pie y derrotó en las elecciones siguientes a la lista promovida por el gobierno y la burocracia.

La novedad ahora es que ha aparecido una "nueva" lista, la "lista 2".

¿Qué plantea? Que los militantes del FUT-PO y Tribuna Docente no deben ocupar cargos de responsabilidad en el sindicato por su pertenencia partidaria. Es decir, lo que siempre plantearon el gobierno y la burocracia, los campeones del "presentismo". Con este objetivo boicotearon la participación el año pasado en las elecciones nacionales de Ctera, actuando como apéndices de la burocracia oficial, la Lista Celeste. Luego, intentaron vaciar la filial Río Gallegos, retirándose de sus cargos de dirección. Y terminaron organizando una lista Nº 2 en esa misma filial que integra a los restos de las listas Celeste –de la burocracia– y la Verde, apoyada por el gobierno en la última elección. La tentativa de presentarse como "independiente" del gobierno y la burocracia es, entonces, una truchada.

La Lista 2 se forma en la tentativa de quebrar y dividir a la Rosa. Invocar la transición de esta última es una impostura.

El divisionismo sólo puede ser funcional a nuestros enemigos y debilitar el avance logrado en los últimos años. Después de los 8.400 votos al FUT en las elecciones generales, específicamente a Omar Latini, que va como candidato a Secretario General por la lista 1, y a Miguel Del Plá, que va como candidato a Secretario Gremial por la misma lista, se ha constatado una enorme cantidad de votos que provinieron del sector docente. Los trabajadores aprecian a los luchadores consecuentes que están en Tribuna Docente y en el FUT-PO, ¿por qué no los querían en la dirección de su sindicato?.

Somos la Lista 1, continuidad genuina de la Lista Rosa.

**SÍ, VAMOS POR EL SALARIO (Y LA DEROGACIÓN DEL PRESENTISMO)**

La Adosac mantiene un porcentaje de afiliación importante, de más del 60% de los docentes, con 3.700 afiliados. Los docentes hicieron un enorme esfuerzo en la huelga por el básico y la eliminación del presentismo a principios de 2004 y es la gran tarea pendiente para acabar con el régimen de flexibilidad laboral a la docencia.

La gran huelga del año pasado logró una serie de reivindicaciones indirectas, pero no logró mover el básico. Es la "madre de todas las batallas" de la Lista 1 y encabeza, junto a la titularización, el programa de reivindicaciones. Empezamos ya con la agitación creada por la huelga policial y los reclamos de gremios municipales, estamos planteando una movilización para los próximos días por el aumento al básico. Tenemos que seguir el ejemplo de la huelga en Pico Truncado, en la que en medio de piquetes de los municipales y estatales, los docentes participaron activamente de la lucha y concretaron un paro general "comunitario", proponiendo un camino de conjunto por todos los reclamos planteados a los trabajadores y explotados de la provincia.

**LO QUE SE JUEGA EL 16 DE NOVIEMBRE**

La Lista Nº 1, fuerte en Río Gallegos, se ha organizado con el aporte de numerosos y valiosos cuadros de la huelga de Caleta Olivia, y activistas reconocidos de Calafate, Pico Truncado, 28 de Noviembre, Río Turbio y Gobernador Gregores. Constituye un reagrupamiento en el que militamos compañeros de Tribuna Docente y encarna la continuidad de los procesos de lucha y las tomas de posición que hicieron de la fama de Adosac el único gremio independiente y opositor durante la década kirchnerista.

**Por una Adosac de lucha e independencia respecto al poder político** □

Miguel Del Plá

## Salta

### Tribuna Docente va por las elecciones limpias en ADP

Choque vuelve a la escena del crimen. Ha lanzado una convocatoria que plantea votar el domingo 18 de diciembre fuera de período de clases, sólo para empezar. Además, la elección se hace con una junta electoral trucha electa en enero a espaldas de la docencia. Se reduce el dispositivo de mesas de 54 a 19 y un tercio de los 12.000 afiliados deben votar por correo, sin que esto se pueda fiscalizar. Finalmente, la presentación de listas se tuvo que hacer en sólo seis días de plazo contra todo lo que establecen los reglamentos... De la mano de Romero, Choque ha replanteado lo mejor del fraude sistemático por el que usurpó hace ya doce años el principal gremio de la provincia, para convertirlo en una agencia del gobierno provincial.

La extraordinaria huelga de los Autoconvocados de principios de año, con paros del 99%, superando el carnereaje de su directiva, dejó trunca la expulsión de la burocracia del gremio.

Tribuna Docente está en la lucha por imponer elecciones limpias con una junta electoral surgida de asamblea, con elecciones durante el período lectivo. Se ha presentado una tutela sindical exigiendo todas estas condiciones y se recorren las escuelas recogiendo adhesiones □

Corresponsal

*Capital • Capital • Capital • Cap*

Elecciones de la UTE

QUIEREN PROSCRIBIRLA

**QUE LA ROSA SEA OFICIALIZADA**

En torno a la iniciativa de Tribuna Docente-Lista Rosa se constituyó un frente de oposición antiburocrática para las elecciones del sindicato docente porteño, UTE, que logró presentar la totalidad de las 305 candidaturas exigidas por el proscriptivo estatuto sindical.

La Junta Electoral monocolor, monopolizada por la burocracia Celeste de Maffei y Nenna, apeló a diversas maniobras para impugnar esta presentación.

Uno por uno se fueron venciendo todos los escollos. Ante la anulación de avales se presentaron nuevos avalistas. Impugnaron candidaturas que también fueron reemplazadas. Finalmente, luego de reconocer los avales exigidos, las listas para el Consejo Directivo –titular y suplente–, para la Comisión Revisora de Cuentas –titular y suplente–, para la Junta de Disciplina –titular y suplente–, y para los congresales de Ctera –titular y suplente–, e incluso para los casi 250 congresales divididos por barrios; la Junta Electoral impugnó a 26 congresales suplentes. Además, no han aceptado los reemplazos presentados.

Textualmente, la resolución de la Junta Electoral celeste (31/10) decreta que la 'anulación' de 26 candidatos (sobre un total de 305) "no es una intimación para su reemplazo sino para requerir... explicaciones". Es decir que da por anulada la presentación de la Lista Rosa, sin posibilidad de aceptar los candidatos de reemplazo presentados.

Frente a ello se han realizado dos concentraciones frente a la sede sindical reclamando que la Rosa sea oficializada. Se apelarán ante el Ministerio y la Justicia. Las bases docentes están repudiando esta proscripción burocrática.

Se ha iniciado una campaña de pronunciamientos en las escuelas, que se va a extender a los docentes y los sindicatos docentes combativos de todos el país y a todo el movimiento obrero. La Rosa debe ser oficializada □

CORRESPONSAL

## El compromiso del Frente Rosa

Las agrupaciones Tribuna Docente-Lista Rosa, Construyendo, y delegados y docentes independientes, constituimos el Frente Lista Rosa para presentarnos en las elecciones de UTE que se realizarán en diciembre próximo.

**Nos comprometemos a luchar por:**

- 800 pesos de salario básico para el cargo testigo de jornada ¡ya!
- Basta de salario en negro, todo al básico.
- No a la Ley de Financiamiento Educativo de Filmus y Kirchner. Triplicación inmediata del presupuesto educativo.
- No al canje de educación por deuda. No al pago de la deuda externa.
- Anulación de la reforma educativa. Nacionalización de la educación, bajo dirección y control de Consejos Escolares electos (y revocables) por la docencia.
- 82% móvil. Anulación del aumento del 1% en el descuento jubilatorio, instaurado en marzo de este año.
- Defensa de las conquistas del Estatuto del Docente. No a las paritarias truchas que Ibarra y UTE quieren instaurar para atacar las condiciones de trabajo de la docencia.
- Democratización del sindicato: reforma del Estatuto proscriptivo y antidemocrático. Libre presentación de todas las listas que cumplan con requisitos mínimos de afiliación. Amnistía y reducción de la cuota sindical para que vuelvan todos los maestros que se han retirado. Vigencia plena de la Asamblea General resolutive. Funcionamiento del Cuerpo de Delegados por Escuela con mandato de las Asambleas.
- Participar activamente en la recuperación de la Ctera, como sindicato nacional de la docencia. Por un plan de lucha nacional en defensa del salario y las conquistas docentes y la educación estatal, laica y gratuita □

## Chaco Elecciones en Utre - Ctera, Chaco

### El 16 de noviembre votamos Naranja

Por primera vez los compañeros de Tribuna Docente junto a docentes independientes, nos presentaremos en las elecciones de Utre. Esta es la entidad de base provincial de la Ctera.

La presentación de la Lista Naranja significa un gran avance para el activismo docente chaqueño, que está caracterizado en la etapa actual por una enorme dispersión sindical. Baste mencionar que los sindicatos docentes de la provincia superan la decena, siendo los más importantes aquellos que integran la "tríada" (Utre-Ctera, Atech y Sitech). La formación de un nuevo sindicato es la respuesta que han buscado distintas alas de la burocracia cada vez que se produjo un choque. El resultado es la atomización.

A pesar de esto los docentes chaqueños hemos protagonizado más de 40 días de huelga, cuyo resultado estuvo lejos de lo reclamado por la acción de la burocracia que inició una medida sin convicción y se aburría de utilizar el término "desgaste", cuando tal cosa no aparecía por ningún lado. En los docentes primó la idea de que esta dirección no iba a llevar las acciones más allá.

La Lista Naranja y la agrupación Tribuna Docente tienen un objetivo primordial en esta etapa: la defensa del programa de la docencia comenzando por el salario igual a la canasta familiar, y actuar como un canal al servicio de la recuperación del sindicato como una herramienta que unifique a la docencia, y no que sea un factor de debilitamiento y dispersión. También nos toca difundir y denunciar en la provincia las políticas antieducativas de Kirchner – Filmus, en acuerdo con la burocracia celeste de la Ctera.

Convocamos a todos los activistas y luchadores a sumarse a estas tareas □

Corresponsales

# Un poco de historia laboral: ¿Por qué a las maestras se les dice “señorita”?

La respuesta se puede rastrear en este documento histórico significativo, que se refiere a las docentes femeninas: un contrato laboral que figura en el libro de Apple, Michael W. (1989) “Maestros y textos” de la Editorial Paidós de España, capítulo 3. Nos permite analizar históricamente **qué significado tenía el hecho de ser la “señorita” maestra.**

¿Por qué a las maestras se les dice “señorita”?

## Contrato de Maestras - 1923

Esto es un acuerdo entre la señorita ....., maestra, y el Consejo de Educación y de la Escuela ....., por el cual la señorita ..... acuerda impartir clases durante el período de ocho meses, a partir del primero de septiembre de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita ..... la cantidad de (\$75) mensuales. La señorita.....acuerda: 1) No casarse. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa. 2) No andar en compañía de hombres. 3) Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender una función escolar. 4) No pasearse por las heladerías del centro de la ciudad. 5) No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados. 6) No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando. 7) No beber cerveza, vino, ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino, o whisky. 8) No viajar en coche o en automóvil con ningún hombre, excepto su hermano o su padre. 9) No vestir ropas de colores brillantes. 10) No teñirse el pelo. 11) Usar al menos dos enaguas. 12) No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos. 13) Mantener limpia el aula: a) Barrer el suelo del aula al menos una vez al día. b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente y jabón. c) Limpiar la pizarra una vez al día. d) Encender el fuego a las 7:00 de modo que la habitación esté caliente a las 8:00 cuando lleguen los niños. 14) No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios □

## CAMILO... ¡OTRO CAMELO!!!

“Camilo es asistente de un profesor que falta a clase y deja a los alumnos con la hora libre...” (Clarín 23/10/05).

Así se comentan las ventajas de esta marioneta, que dicta materias a través de un video y un CD. Esta vez como “prueba piloto” en Mendoza (para los niveles EGB 3 y Polimodal), donde se inició en el 2003 y ahora se extendería a todos los establecimientos secundarios públicos de la provincia. Otra vez se intenta utilizar el avance tecnológico, tan necesario si estuviera al alcance de todos los estudiantes, contra la estabilidad laboral de los trabajadores; no ya para reemplazarlos en una línea de producción fabril, sino en el dictado de clases (“Solución para reemplazar a los profesores que faltan”, Clarín, 23/10/05).

Los proyectos gubernamentales provinciales y nacionales para reducir costos laborales, van tanto de la mano de aumentos miserables al básico como de contratos laborales precarizados, a través de proyectos anuales o semestrales que le aseguran al gobierno y al ministerio de educación un “ejército” permanente de suplentes o personal temporario, con menos derechos laborales y sociales. Mientras acusan a los docentes de dejar a los niños sin clases, sólo en la provincia de Buenos Aires se perdieron 100 días de clase en varios establecimientos por serios problemas edilicios.

Por eso Camilo “es otro camelo”, que según la misma nota-“aspiramos a extender ...a todo el país”.

Los docentes debemos estar alertas ante proyectos como éste que intentan, con engaños, liquidar nuestra estabilidad laboral y/o presionar a los docentes para que sigan trabajando sin importar problemas de salud o personales ...que en el ciber espacio no existen, y en la mente de nuestros gobernantes tampoco.

CLAUDIA CONSIGLIO. Escobar

## ANIVERSARIOS

### 25 de noviembre: Día internacional contra la violencia hacia la mujer

#### UN HOMENAJE A LAS HERMANAS MIRABAL

El 25 de noviembre de 1960 fueron asesinadas por orden del dictador Trujillo. Minerva, Patria y María Teresa Mirabal (las Mariposas como se las denominaba como militantes), pertenecían al Movimiento 14 de Junio, que había protagonizado un alzamiento para terminar con la dictadura que asolaba desde 1930 a República Dominicana.

El asesinato se produjo en una carretera cuando volvían de visitar a sus esposos e hijos, detenidos en la cárcel de Puerto Plata.

Este hecho desató un movimiento popular que terminó con la dictadura de Trujillo, quien había llegado al poder “...en una campaña de terror político e intimidación a la población, “ganando” las elecciones presidenciales el 16 de mayo de 1930. Utilizó al ejército para imponer su dominio sobre el resto de la población, por medio de la violencia, la tortura y el asesinato; además creó la banda terrorista La 42, encargada de perseguir y asesinar a sus opositores e imponer miedo en el país. La primera víctima fue un matrimonio opositor al régimen, en que la esposa se encontraba embarazada, los Martínez Reina”. (Dra. Ana Martínez Alvarez, 2001).

Nora Biaggio

## Correo de Lectores



### ACUERDO DOCENTE, DISCRIMINA...

La Ley de TITULARIZACIÓN Nº 1679 del 18/5/05 para Docentes de todas las Áreas de Educación del G.C.B.A. ESTABLECE en su artículo 4º inc.a) Que los Profesores podrán acumular hasta 45 hs cátedra y en su inc. b) que se podrá tener un máximo de Dos cargos de Preceptor/a y/o Maestro/a de Enseñanza Práctica y/o Ayudante y/o cargo de jornada simple..

Sin embargo la Nota Nº 405.341/SSE/05 del 26 de julio de 2005, firmada por representantes A.M.E.T., U.D.A, y U.T.E. gremios de capital con la Subsecretaría de Educación encontró la forma de “proteger” de la ley 1679 únicamente a los agentes Maestros de Enseñanza Práctica y Ayudantes de Clases Prácticas en el Escalafón Laboratorio, ya que se resolvió que sus terceros cargos interinos no participen de futuros concursos. **Podrán conservar así sus tres cargos.**

Considero que este acuerdo DISCRIMINA ARBITRARIAMENTE al resto de los Docentes que SÍ seremos convocados a concursar con nuestros cargos/horas interinas (Preceptores, Profesores, etc.) perdiendo una fuente de trabajo de estar excedidos, si hay beneficios que se nos incluya a todos.

Sin más agradeciendo su consideración lo saludo muy atte.

Juan Carlos Soler

D.N.I 13.411.136

juanotte48@yahoo.com.ar



## SOBRE EDIFICIO ESCUELA ESPECIAL 502

Como mamá, digo que los padres de los alumnos de la Escuela de Educación Especial Nº 502 de San Martín, estamos muy preocupados por las condiciones físicas en que se desarrollan las actividades educativas de nuestros hijos.

El actual edificio de nuestra Escuela, en primer lugar, no cuenta con la correspondiente habilitación –ni planos-, para los servicios de luz, gas y agua, con todo lo que esto lleva implícito: instalación eléctrica constantemente en riesgo de colapsar, termotanque sin ventilación apropiada, por citar algunos ejemplos.

En lo que respecta a la construcción, amén de ser inadecuada para la especialidad –disminuidos motores- presenta un gran deterioro, que se traduce en techos de madera a punto de derrumbarse, peligrosas goteras en la cercanía de cables, desagües deficientes, y huecos por donde penetran roedores que sucesivas desratizaciones no han logrado erradicar.

A todo lo expresado precedentemente, se suma el hecho de no estar preparado física ni humanamente para prevenir un incendio, ni para lidiar con él: existe una única puerta de acceso y largos pasillos que atravesar para llegar a ella; por otra parte, resulta imposible la reglamentaria apertura de una salida de emergencia, pues el edificio esta rodeado de paredes altas que lindan con terrenos particulares.

Si toda la situación descrita resulta alarmante para el común de la población – y me remito a los trágicos sucesos recientemente vividos por nuestra sociedad – cuánto mas aún para nuestros hijos, por hallarse limitados físicamente.

Esta vez no nos cruzaremos de brazos, ya nos hemos dirigido a algunos medios de comunicación y lo seguiremos haciendo. Nos reuniremos cada tanto frente a las puertas de la escuela en reclamo a un edificio digno.

SUSANA M. FRIEDRICH

DNI 16639914



### COMUNICADO DE PRENSA

## Dos estudiantes lastimadas por caída del techo en la facultad de Psicología de la UBA

El Centro de Estudiantes de Psicología de la UBA realizó un corte de calle frente a la sede ubicada en Independencia 3065, para denunciar el desprendimiento de un fragmento del techo de una de las aulas, provocando daños físicos a dos estudiantes (Daniela Burdiles y Camila Pedroza) que debieron ser atendidas en el Hospital Ramos Mejía. Los hechos sucedieron en la sede de la avenida Independencia, en el aula 207, mientras se dictaba una materia.

Este nuevo suceso se enmarca en una serie de hechos que demuestran la situación catastrófica de la educación pública en la Argentina, y en particular la situación edilicia, que claramente pone en riesgo la integridad del conjunto de estudiantes, docentes, y no docentes de la Facultad de Psicología.

Denunciamos al gobierno Kirchner por mantener una política de vaciamiento y ahogo presupuestario de la Universidad pública, y también a la decana Sara Slapak, por ser la que lleva adelante puertas para adentro, las políticas de privatización en nuestra Facultad.

Exigimos la inmediata asignación de partidas presupuestarias con el fin de poner en óptimas condiciones de seguridad a los actuales edificios de la Facultad de Psicología, y al mismo tiempo la inmediata construcción de un nuevo edificio, dado que, nuestra Facultad está declarada ya hace tiempo, en emergencia edilicia. Junto a la medida se realizó un acto en la sede de Independencia 3065 por los reclamos arriba expresados.

Juan Pablo Rodríguez  
Presidente del CEP

Carolina Dome  
Vicepresidente del CEP

Juan Nacuzzi  
Secretario General

## Concretamos el mandato del Encuentro de la Mujer de Mar del Plata

# Jornada de lucha por las reivindicaciones de la mujer y contra el gobierno Kirchner

**EL 25 DE NOVIEMBRE A LAS 15 HS EN CONGRESO Y EN TODO EL PAÍS**

En los talleres hubo posiciones mayoritarias que acordaban en caracterizar al gobierno de Kirchner como responsable del sinnúmero de padecimientos que relataban las mujeres. Las pocas voces que trataron de insinuar "que con Kirchner vamos bien" fueron acalladas. No era para menos. Las enfermeras del Garrahan relataron su conflicto y sostuvieron la necesidad de ganar \$1800 de básico. Las obreras de Zanón denunciaron la negativa del gobierno de proceder a la expropiación de la empresa y su entrega a los trabajadores y el acoso permanente que sufren de parte de las fuerzas represivas. En los talleres sobre derechos humanos se denunciaron los cientos de casos de gatillo fácil impunes, y se pidió por la absolución de Hernán Gurián y el desprocesamiento a los 4000 trabajadores que tienen causas abiertas por luchar. Las desocupadas reclamaron los \$350 de emergencia para los planes, el no pago de la deuda externa y un plan de obras públicas bajo control de los trabajadores, haciendo hincapié en la salvaje carestía y en los compromisos del gobierno con el FMI, las privatizadas, los banqueros y los grandes empresarios.

La imponente marcha por las calles de una Mar del Plata militarizada corroboró estos reclamos, y detrás del cartel **Fuera Bush** sumó el reclamo del derecho a la educación sexual, a la anticoncepción y al aborto, denunciando al gobierno y a la iglesia, como responsables de sostener una sistemática violencia hacia las mujeres.

En Argentina sobran razones para marchar contra la violencia que ejerce el gobierno y todo el régimen político. La impunidad de los responsables de la masacre de Cromañón, la cárcel a Romina Tejerina, condenada por un sistema en el que algo tan elemental como la educación sexual no es garantizada. Allí están los embarazos de niñas y adolescentes, la muerte materna por enfermedades tratables o por abortos clandestinos.

Allí están los \$0,85 por chico para merienda y comedor con los que se desnute a la niñez en los colegios argentinos. El 32% menos que ganan las mujeres con respecto a los hombres. Y junto con los hombres, la más de la mitad de los trabajadores del país que gana menos de \$500.

## Avance de los contenidos clericales sobre los programas

### En EEUU e Italia se intenta prohibir la enseñanza de la Teoría de la Evolución

En los últimos meses tanto el gobierno de Silvio Berlusconi como el de George W. Bush han intentado quitar de los programas de estudio escolares las teorías evolucionistas, dando un lugar destacado a las teorías creacionistas, ahora disfrazadas como explicaciones pseudocientíficas bajo el nombre de "diseño inteligente".

### Evolucionismo versus creacionismo

En 1859, Charles Darwin publicó "El origen de las especies", un libro en el cual sostuvo que los seres vivos cambian, originando nuevas especies, sobre la base de la selección natural, es decir, la supervivencia del más apto. El darwinismo, o evolucionismo, se contraponen al creacionismo, que indica que cada especie es inmutable a lo largo de las eras y ocupa un lugar fijo en la jerarquía del mundo, creada por Dios en el origen de los tiempos; el primero de la escala de los seres vivos es el hombre.

La enseñanza a la par de las teorías evolucionistas y creacionistas implica desde el vamos poner un signo igual entre explicaciones científicas y religiosas. Peor aún cuando estas últimas reemplazan a las primeras, como es el caso en diversos estados de los EEUU.

### La iglesia al asalto de la educación

"Aún hoy, estados como Florida, Mississippi, Missouri, Illinois, Kentucky y Oklahoma omiten la palabra "evolución" de sus programas de estudio y algunas semanas atrás, el sistema escolar del condado de Cobb, en Georgia, fue más allá. Sus autoridades obligaron a que todos los libros que aludieran a la teoría de la evolución llevaran un aviso que advirtiera que se trata apenas de una entre otras posibles explicaciones sobre el origen de la vida.

Entre las teorías a las que implícitamente alude la advertencia, figura de manera prominente una denominada "diseño inteligente".

El término apareció por primera vez en 1984, en el libro "El misterio del origen de la vida: un reexamen de las teorías actuales", escrito por Charles B. Thaxton, Walter L. Bradley y Roger L. Olsen, miembros del Discovery Institute, financiado por organizaciones evangélicas.

Los autores son tres bioquímicos que se pronuncian "cristianos renacidos" y argumentan que la diversidad de las cosas vivas es tan abundante y tan compleja que no puede haber evolucionado como resultado de un proceso azaroso y gradual. El concepto fue abrazado entusiastamente por los defensores del creacionismo, doctrina que propone una interpretación literal de la descripción bíblica del origen del mundo, como una forma de conferirle un peso "científico" a lo que, de otra manera, sería meramente una interpretación teológica. (...) Los críticos del "diseño inteligente", entre quienes se cuenta la Academia Nacional de Ciencias, sostienen que no es otra cosa que el viejo creacionismo en un nuevo envase. También Ernest Mayr, biólogo evolucionista considerado el padre de la biología moderna, quien se propone publicar un trabajo en el que denuncia la teoría del diseño inteligente como un disfraz pseudocientífico del creacionismo y lo hace, según ha dicho, exasperado por el resurgimiento de las teorías creacionistas en los Estados Unidos.

"La evolución -afirmó Mayr- no es más una teoría para el autor moderno; es un hecho comprobado, tanto como que la Tierra gira alrededor del Sol." (La Nación 23/03/05).

(Continúa pág. 8)

El recrudecimiento de la violencia doméstica producto del embrutecimiento que genera la falta de trabajo y la miseria salarial, el aumento de los casos de abuso sexual en los lugares de trabajo, y de las violaciones como forma de imponer una dominación y un terror que pretende anular la participación de la mujer como fuerza social de lucha de los trabajadores.

Sobran motivos. Por eso convocamos a los sindicatos combativos y a las organizaciones en lucha, a impulsar la movilización por estos reclamos.

EL 25 MARCHAMOS EN TODO EL PAIS □

Nora Biaggio

## SE REALIZÓ EL SEMINARIO DE TRIBUNA DOCENTE – LA MARRÓN

En medio de la parálisis del sindicato Aten y de la reciente conciliación obligatoria en la provincia de Río Negro, el 11 y 12 de noviembre tuvo lugar el seminario "Las Reformas Capitalistas de la Educación en la Argentina y en el mundo" convocado por TRIBUNA DOCENTE-La Marrón. Mientras ATEN se "ubica" hablando mal en Neuquén de la Ley de Financiamiento y votándola en Buenos Aires, el sindicato docente que corresponde a la provincia vecina (Unter), ocultó a sus afiliados su contenido y oficiaron de levantamanos en el Congreso Educativo de CTERA. Esta es la denuncia de los compañeros que participaron en el seminario, procedentes de ambas provincias. Es que además de analizar las políticas educativas de los capitalistas, se llegó al centro de los problemas: el rol de las direcciones sindicales que avalan tales políticas educativas.

El seminario reflejó la situación en que se encuentra la docencia de un lado y del otro de los Ríos Limay y Neuquén. De Neuquén participó el sector de la docencia que intenta sacar a Aten de la parálisis, y la

participación de los compañeros de Río Negro fue de aquellos que tratan de que no se llegue a tal parálisis, como parte de los directores que se ha enfrentado con el gobierno rionegrino que intenta sancionarlos por ser parte de la huelga.

### Nuestro trabajo

El seminario, que contó con la participación de 50 compañeros, sirvió para dar un salto en el trabajo de la agrupación, por la venta de libros y revistas, además del cuadernillo del seminario. Se repartieron además materiales de La Marrón. Muchos de los compañeros quedaron en contacto con la agrupación para continuar el debate, interesados en participar e integrar distintas actividades.

El seminario es parte de la gran campaña en que se ha empeñado Tribuna Docente para clarificar sobre las leyes antieducativas, a la vez que desarrollar una agrupación de masas que encarne el programa de "la Revolución Educativa".

Cristian. Neuquén.

## 4 DE NOVIEMBRE

### IMPORTANTE MOVILIZACION ANTIIMPERIALISTA EN TODO EL PAIS

Con motivo de realizarse la Cumbre de las Américas en Mar del Plata el fin de semana del 4 y 5 de noviembre, se convocaron en todo el país, movilizaciones que denunciaron el papel de Bush, como carnicero de los pueblos de Irak y de Haití entre otros, y se denunció también la política de los gobiernos latinoamericanos, en particular el de Kirchner que pactan con el imperialismo, el FMI y el gobierno de los EEUU. Como inmediata ratificación de esto, vimos a Kirchner pidiendo la "intervención" de Bush ante el FMI, para negociar el pago de la deuda con ese organismo. TRIBUNA DOCENTE participó activamente impulsando el paro docente y en las movilizaciones antiimperialistas realizadas en Mar del Plata, Buenos Aires y el resto del país. Reproducimos a continuación la declaración con que convocamos a esas movilizaciones.

# FUERA BUSH

### Viernes 4 de noviembre PARO Y MOVILIZACION

En la primera semana de noviembre, Mar del Plata estará aislada del mundo. Desde el 2 de noviembre no podrán entrar trenes a la ciudad, ni podrán aterrizar aviones comerciales o civiles. El gobierno discute el corte de las señales de los teléfonos celulares y el bloqueo total o parcial de colectivos y vehículos. En esta ciudad sesionará el 4 y 5 de noviembre la IV Cumbre de las Américas, que reunirá a los presidentes del continente, en especial al representante del imperialismo norteamericano, George Bush.

La presencia del asesino del pueblo iraquí y haitiano, entre otros, es saludada por los gobiernos latinoamericanos, en especial el de Kirchner, que le ha entregado el total control de la "seguridad" a los servicios de espionajes y las fuerzas de seguridad norteamericanas, con una muestra más de sometimiento al imperialismo. Se ha permitido que la CIA actúe con total libertad en el país, mientras se restringe el derecho a manifestar. Lo realizado por el falso gobierno "nacional y popular" es lo opuesto a lo que expresa la mayoría de la población en nuestro país: un total repudio a Bush y a su presencia nuestro país.

### Contracumbre ¿Contra quién?

En esta Mar del Plata convertida en fortaleza, sesionará también la "Contracumbre", una designación pérfida para un hecho que cuenta con el apoyo oficial. La Cumbre de los pueblos sesionará en el estadio mundialista cedido por las autoridades, entre otras facilidades. Mientras Hugo Chavez participará en la Cumbre y la Contracumbre, la propia cumbre oficial estira los lazos y las políticas entre una y otra.

El lema de la Contracumbre "Otra América es posible" no dice una palabra sobre aquellos que llegaron al gobierno con esta consigna y hoy actúan como agentes del imperialismo (Kirchner, Lula, Tabaré Vázquez).

La restricción del acceso al Foro Educativo que sesionará 2 y 3 de noviembre, limitándolo solamente a la burocracia de la Ctera, y evitando cualquier tipo de movilización a Mar del Plata y ninguna movilización central en Buenos Aires, indica la voluntad de la dirección de la Cta y la Ctera, en "colaborar" con el gobierno para diluir las movilizaciones de repudio a Bush y a sus lacayos.

### El 4 Paro y movilización

Ratificamos la importancia de las acciones de repudio al imperialismo y su política, así como la denuncia de los gobiernos cómplices que hambreen a sus pueblos para garantizar los negocios de empresas y bancos. Repudiamos el accionar de la burocracia sindical que actúa contrarreloj para evitar las movilizaciones masivas. Llamamos a desarrollar una gran campaña para garantizar el Paro del 4/11 en todas las escuelas del país, y a convertir la movilización de Congreso a Plaza de Mayo a las 17 hs. en una multitudinaria movilización antiimperialista.

Concentramos 16 hs. en Entre Ríos e Irigoyen, junto a los sutebas combativos.

Fuera Bush de Argentina

Abajo el Pacto Kirchner – FMI

No al pago de la deuda externa

Fuera yanquis de Irak, Haití y América Latina

Fuera las tropas argentinas y latinoamericanas de Haití.

TRIBUNA DOCENTE

## Los Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP) 2ª parte

# Estrategia didáctica e intervención política

## Un análisis del discurso didáctico de los NAP

Los NAP, por introducirse en definiciones específicamente didácticas (selección de contenidos, objetivos, evaluación) evidencian la concreción áulica del vaciamiento de contenido científico, funcional a las reformas educativas de la crisis capitalista que en la Argentina iniciara formalmente el menemismo en la década del 90.

En pleno auge de las corrientes tecnicistas, (en la Argentina los años 70) se enseñaba a los docentes a planificar en términos de conductas esperadas en tres ámbitos de aprendizaje: lo conceptual, lo aptitudinal y lo actitudinal, es decir en los conocimientos, los hábitos y los valores a aprender.

Este eje fue corrido en los años 80 por la impronta de teorías de la psicología del aprendizaje, que ponían el acento en la construcción y la comprensión, y no en el aprendizaje mecánico (conductas).

En los 90, la reforma educativa de la ley federal, heredada de la reforma española, instaló otra concepción, en la cual si bien no se hablaba más de conductas, se proponía desagregar el contenido a enseñar partiendo de que todo conocimiento además del aspecto conceptual, implica un aspecto instrumental, o procedimental, y uno actitudinal, volviendo, aunque desde el contenido, a la misma fragmentación arbitraria en tres niveles. Por ejemplo: conocer la ubicación de una ciudad, como contenido conceptual implica también como contenido procedimental la habilidad de decodificar signos cartográficos, y como contenido actitudinal la valoración de la precisión en la confección de un plano o mapa.

Volviendo a la letra de los NAP, veamos cómo se ubica aquí el discurso didáctico:

EL texto está organizado con un esquema que se repetirá en las 4 áreas: Primero una serie de enunciados referentes a los aprendizajes a promover en el área y luego una selección de situaciones de enseñanza con un orden creciente en el nivel de complejización para cada grado o año.

**Tomemos como ejemplo Matemática. (Página 15 y 16):**

*"La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas....":*

- > *"la disposición para defender sus propios puntos de vista...."*
- > *"la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas..."*
- > *"la exploración de la validez de afirmaciones propias y ajenas..."*
- > *"la interpretación de información presentada en forma oral o escrita..."*
- > *"la identificación de datos e incógnitas en problemas...."*
- > *"el reconocimiento y uso de los números naturales..."*
- > *"el reconocimiento y uso de las operaciones..."*
- > *"el reconocimiento y uso de la organización decimal..."* etc.

El encabezado "la escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que..." y la serie de enunciados en términos de aprendizaje que le siguen parecen haber superado las propuestas fragmentarias de categorizar al contenido como contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales, pero si analizamos bien, la no categorización explícita oculta, en realidad la **desaparición de lo específicamente cognitivo en manos de lo instrumental y lo actitudinal**. (Disposición, confianza, interpretación, identificación). Tal es así, que en la siguiente página (16), selecciona para su desarrollo sólo los encabezados por **"El reconocimiento y uso de"**.

**Un ejemplo:**

*"El reconocimiento y uso de los números naturales en su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal en situaciones problemáticas que requieran:*

*(Para 1º año): usar números de 1, 2, o más cifras, ...*

*(En 2º se repite el mismo enunciado anterior para): usar números de 1,2,3, y más cifras, ...*

*(y en 3º se repite para): usar números naturales de 1,2,3,4 y más cifras....*

"Reconocer y usar los números naturales en situaciones problemáticas" es un buen objetivo de aprendizaje justificado desde la necesidad de contextualización para favorecer la significatividad de lo aprendido. Nadie lo pondría en duda. El

problema es cuando todo lo que se pretende enseñar se reduce al marco de la aplicabilidad del conocimiento para que tenga valor "social".

El contexto tiene que estar al servicio de la comprensión del conocimiento no ser su fin en sí mismo. Si el aprendizaje no sirve para desarrollar el lenguaje y las operaciones del pensamiento, no ayuda a desarrollar el pensamiento ni la abstracción.

**Los NAP apuntan en todo el documento a aprendizajes instrumentales, reducidos a contextos problemáticos que no están al servicio de la significación para permitir la búsqueda de la conceptualización creciente sino de la mera utilización.**

Un ejemplo de esta forma de reduccionismo es la "modalidad de diseñar en términos de proyectos realizables que tanto se promueve en las actuales propuestas didácticas." (Y que en el área de la lengua han transformado toda actividad en textos con utilidad social: una nota de pedido, una carta, un informe, un instructivo, etc., desapareciendo la literatura y el desarrollo del lenguaje.)

Si analizamos bien qué implica esta metodología de trabajo nos puede mostrar las limitaciones de la contextualización reduccionista a lo *aplicable*; para seguir en el ejemplo de matemática, jugar con los chicos a armar un supermercado proponiendo construir y resolver situaciones problemáticas: clasificar las góndolas (lácteos, enlatados, etc.), poner los precios, hacer ofertas, cobrar, comprar y vender. Estas son las tareas que se "promoverán" para "reconocer y usar" los números naturales, las operaciones, la organización del sistema decimal, etc. Correcto. Y después qué? ...La tienda. Y después?

La limitación de "reconocer y usar" es que las posibilidades cognitivas de los chicos están en los caminos hacia la conceptualización y en definitiva hacia el pensamiento abstracto. Y esto no entra en los aprendizajes prioritarios de la "promoción" NAP.

**Veamos al área de Ciencias Sociales: (pág 31, 32, 33, 34)**

Aquí el esquema es el mismo: primero la serie de aprendizajes que se promoverán en esa área, después el desarrollo de los mismos en cada año del ciclo (1º, 2º y 3º) con complejidad creciente. A diferencia de las otras 3 áreas en donde no se la menciona en ningún momento, aquí llama la atención el reiterado uso del término "conocimiento".

Extraña en esta área no ver más enunciados tendientes a rescatar la experiencia, dado el valor que se le adjudica desde el marco teórico a los aprendizajes socialmente construidos y la legitimación social de los conocimientos.

La lógica de "reconocer y usar", aquí no funciona. Hay en cambio una clara direccionalidad hacia el "conocer". El conocer como contrario a lo "conocido", presentando lo **desconocido, lo ajeno**. En esta área, donde los chicos tienen sobrados conocimientos de su propia realidad, no los rescatan los NAP para su análisis.

**Veamos lo extractado del cuadernillo:**

*"La escuela ofrecerá situaciones de aprendizaje que promuevan:*

- > *el conocimiento de diferentes formas en que se organizan los espacios geográficos...*
- > *el conocimiento de los distintos modos en que las personas organizan su vida cotidiana en el pasado y en el presente...*
- > *el conocimiento de la diversidad de trabajos, trabajadores y condiciones de vida en los diferentes ámbitos..."*, etc.

La desocupación, la explotación, los bajos salarios, la falta de recursos para todo lo que los chicos y sus familias necesitan no está previsto como "reconocimiento de"... ni como "identificación de"... ni como "reflexión sobre" ni como "comparación entre"...

Acá los NAP en lugar de rescatar los "saberes" de los chicos, enseñan a **"conocer"**.

**Conclusiones**

Hemos tratado de demostrar que la instrumentación de los NAP no se trata sólo de la ingenua pretensión de "unificar situaciones a enseñar" en todas las jurisdicciones, como plantea en su introducción el ministro Filmus. Se trata de todo un Plan de Intervención en Educación. Esta inocente "bajada" al aula está al servicio de **la reforma de la reforma** que el Ministro Filmus tiene como objetivo implementar en la gestión actual del presidente Kirchner, y que

implica la precarización del contenido, reduciéndolo a enseñanzas básicas instrumentales para la educación pública estatal directamente ligada a la nueva Ley de Educación Técnica y la Ley de Financiamiento Educativo.

**Tarea para el hogar: Cuadernillos NAP para la familia**

A lo que podríamos llamar la "selección curricular" que fue el cuadernillo aparecido en primera instancia, le sigue otra publicación para las familias que se llama "Juntos para mejorar la educación".

Los maestros de 1º, 2º y 3º grado de primaria o año de EGB, entregarán a los padres de sus chicos estos cuadernillos con imágenes de armoniosas y alegres familias que alrededor de una mesa o en un sofá se juntan para leer y hacer las tareas de la escuela.

**Veamos un fragmento de un cuadernillo de 3º grado:**

*"Familias con la escuela: colaborar para que los chicos aprendan"*

*"¿Cómo los acompañamos?"*

> *Les preguntamos cada día cómo les fue y qué hicieron..."*

> *"buscamos oportunidades para que lean, escriban, hagan cuentas..."*

> *" vamos juntos a ferias artesanales, mercados, espectáculos callejeros, museos, bibliotecas, etc."*

*"¿Cómo los entusiasmos en el estudio?"*

> *"Valoramos sus esfuerzos en vez de criticar sus equivocaciones..."*

> *" buscamos juntos informaciones sobre lo que les interesa..."*

> *"si se utiliza Internet, buscamos los sitios que contienen información adecuada..."*

El documento desnuda el carácter irremediablemente clasista de la educación en una sociedad capitalista agravado por los índices de indigencia y pobreza que tiene la desigualdad de clases sociales en un período de decadencia y en un país periférico como Argentina del siglo XXI.

A los mismos padres para los que no hay aumentos de salarios porque se prioriza el pago de la deuda al FMI y de los subsidios a los bancos, a los mismos a los que se pretende sobrevivan con planes de menos de \$150, con familias desgarradas por la falta de trabajo y de perspectivas; el Estado a través del cuadernillo, les pretende "enseñar" cómo acompañar a sus hijos según estén en 1º, 2º o 3º grado. Como corresponde preguntarles, cómo estimularlos, cómo alentarlos, cómo ayudarlos y **qué importante es que lo hagan**.

**Es un mensaje perverso.**

A los padres que viven desgarrados por la preocupación de poder llevarle comida a sus chicos todos los días, que tengan como calefaccionarse, con qué lavarse, y tantas otras cosas, les estaremos señalando que sus hijos fracasan en la escuela porque no pueden ser capaces de ir a las bibliotecas con ellos ni de leerles un cuento antes de irse a dormir!!!!!!

A los que realmente necesitan la presencia de los padres sin la violencia de la desesperación, para poder jugar o hacer la tarea, lo primero que hay que darle antes que el cuadernillo, es un plan de becas para garantizar que sus hijos realmente puedan ir a la escuela, y aumento de salarios y trabajo para que puedan comer todos los días y comer comida nutritiva, no sólo polenta, torta frita y mate.

Aunque parezca lo contrario, éste es un gran ataque a los padres de nuestros alumnos. A través de los maestros el gobierno les hace llegar un cuadernillo donde demuestra la importancia de su presencia como padres en el **éxito** de la escolaridad de sus hijos, pero les niega las herramientas para que puedan tener esa presencia: trabajo, vivienda digna, salario.

En estos cuadernillos se refleja claramente que hay familias que se parecen a las de las ilustraciones. Pero no son la mayoría de las familias de los trabajadores y desocupados ni las de los chicos más desprotegidos y que más lo necesitan.

El éxito de la escolaridad de los alumnos, sólo se puede promover generando las condiciones **materiales** para la superación de la miseria, la ignorancia y la explotación de la familia.

Esto solo lo tendrá como prioridad una sociedad organizada sobre bases sociales y políticas que representen los intereses de los trabajadores.

Debemos desnudar el carácter de este material, y en contrapartida exigir junto a los padres la satisfacción de todas las necesidades reales para garantizar la posibilidad de una escolaridad exitosa de los alumnos.

Es nuestra tarea sumar a los padres y a la comunidad a defender una educación científica y de formación humanista donde la escolaridad no sea el paso de nuestros niños y jóvenes por la escuela para que los docentes les enseñemos exitosamente a "reconocer y usar", para poner a nuestros futuras generaciones al servicio del trabajo precario que reclama el capitalismo en descomposición, como pretende el plan de "aprendizajes prioritarios" del ministro Filmus □

Silvia Cochet. Neuquén

(Viene pág. 7)

## Avance de los contenidos clericales sobre los programas

**Italia: derrota de Berlusconi**

En tanto en Italia el gobierno debió sufrir un revés. *"En una virtual marcha atrás del gobierno de centroderecha de Silvio Berlusconi, la ministra de Educación, Letizia Moratti, aseguró ayer que la famosa teoría evolucionista del naturalista británico no será censurada en las escuelas. La ministra intentó apagar, así, el incendio que se desató en Italia la semana última, luego de que un grupo de destacados científicos -entre ellos los premios Nobel de Medicina Rita Levi Montalcini y Renato Dulbecco- la llamaron públicamente a reconsiderar un decreto legislativo del 19 de febrero último. Este, según los científicos, hacía desaparecer del programa de estudios de chicos de 13 y 14 años la teoría de la evolución de las especies, algo que "representa una limitación cultural y una renuncia a desarrollar la curiosidad científica y la apertura mental" (...). En Italia fue unánime la condena al decreto anti-Darwin impulsado por el gobierno de Berlusconi. Tanto científicos laicos como católicos, en efecto, se rebelaron conjuntamente frente al decreto sobre los nuevos programas de estudios, a diferencia de lo que ocurrió en Estados Unidos, donde los motivos religiosos pesaron a la hora de las discusiones."*

(La Nación 14/04/05).

**Argentina no queda tan lejos**

En nuestro país el avance clerical sobre la educación no se detiene. A la existencia de las escuelas confesionales y privadas sostenidas con subsidios del Estado, que ahora pretenden ampliarse con la futura Ley de Financiamiento Educativo, se suma la ingerencia sobre los contenidos. En la provincia de Salta existe como parte de la currícula de las escuelas oficiales públicas la enseñanza de religión, con horas destinadas a ese fin dentro de la jornada normal. El rezo de alumnos y docentes durante el ingreso a las escuelas es algo cotidiano. Sin llegar a ese extremo, en las escuelas de todo el país se toma como algo "natural" la ingerencia de la iglesia en la escuela. La educación laica, científica y crítica no es una muletilla. Los contenidos escolares deben estar basados en lo más avanzado que ha producido la humanidad en materia de conocimientos, no en conceptos retrógrados y sin fundamentos científicos.

Las concesiones al clericalismo en cualquier aspecto, pero sobre todo en educación, son una traición a la laicidad en la educación. La derrota en la lucha por "Laica o libre" no puede repetirse □

Romina Del Plá